

BASES XIX CONCURSO FOTOGRÁFICO “CIUDAD DE IRÚN”

Organiza:

La Asociación Fotográfica Irunesa (A.F.I.)

Patrocina:

El Excelentísimo Ayuntamiento de Irún y la Asociación Fotográfica Irunesa (A.F.I.)

Ámbito de participación:

Todos los aficionados que lo deseen.

Temas:

A) Libre B) Irún

Modalidad:

Fotografías en papel fotográfico, Blanco y Negro o Color, indistintamente, admitiéndose cualquier técnica.

Obras y presentación:

Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías por categoría, NO premiadas. El tamaño de las mismas es libre, si bien, cada una deberá ir montada en cartulina de medidas 40x50 cms.

Identificación:

Al dorso de las obras se hará constar: el tema al que opta, título de la obra, datos personales del autor, nº de teléfono, E-mail y Asociación Fotográfica a la que pertenezca en su caso.

Envíos:

Libre de gastos a la ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA IRUNESA. Apartado nº 212 de Irún 20300 (Gipuzkoa)

Plazo de admisión:

Hasta el día 15 de Octubre del 2008

Jurado y fallo:

El jurado estará formado por personas de prestigio en el campo de la fotografía.

Su decisión será inapelable.

Premios:

- Premio de Honor a la colección de 3 fotografías: **450 Euros** y Trofeo Makila (exclusivo del artesano ALBERDI)

- Premios a obras sueltas:

Primero:	300 Euros
Segundo:	270 Euros
Tercero:	240 Euros
Cuarto:	210 Euros

1º Tema IRUN:	180 Euros
2º Tema IRUN:	150 Euros
3º Tema IRUN:	130 Euros

BASES XIX CONCURSO FOTOGRAFICO "CIUDAD DE IRÚN"

- Premios a los participantes locales:

Primero:	150 €uros
Segundo:	120 €uros
Tercero:	100 €uros
Cuarto:	80 €uros

Todos los socios de A.F.I. son considerados como autores locales, así como los participantes de la ciudad.

Entrega de premios y exposición:

La entrega de premios será pública, y se realizará el día 07 de Noviembre del presente año en el Centro Cultural Amaia (943 614022), a las 20:00 horas.

Del día 07 de Noviembre hasta el 07 de Diciembre se hará una exposición en dicho centro, con una selección de las obras presentadas a concurso.

Catálogo y devolución de obras:

Se editará un catálogo, que será enviado a todos los participantes, junto con las fotografías devueltas, al cerrar la exposición, en el plazo de un mes.

Los participantes de Irún deberán recoger las obras en el local de AFI.

Observaciones:

Ningún premio será declarado desierto

Cada concursante, podrá optar solamente a uno.

Las obras premiadas quedarán en poder de la organización, reservándose los derechos de reproducción sin lucro, citando siempre el nombre del autor.

Se pondrá el máximo cuidado en la manipulación de las fotografías, no responsabilizándose la organización del deterioro o extravío de las mismas.

Cualquier imprevisto será solventado por la comisión organizadora.

El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

**** Concurso valedero para el "Certamen Argizaiola 2009 con nº 008/2008**"**